ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

INFORME DE SUPERVISIÓN No 3 (Final)
FECHA DE ENTREGA INFORME: 11 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 236 DE 2024
PERIODO DE SUPERVISIÓN: DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2024

1.DESCRIPCION DEL CONTRATO.

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	**JUAN SEBASTIAN HORTUA AVILA**
IDENTIFICACION:	**C.C. 1.001.331.689 DE BOGOTA D.C.**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TALLERISTA DE CLARINETE Y OBOE DE LA BANDA SINFONICA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, CUNDINAMARCA.**
VALOR:	**CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000) M/CTE**
DURACION	**TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
FECHA DE INICIO:	**11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**
FECHA DE TERMINACION:	**10 DE DICIEMBRE DE 2024.**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Mediante el contrato No. **236 DE 2024** de Fecha 09 de septiembre 2024 y como supervisor del mismo, en cumplimiento de las funciones establecidas dentro del manual de funciones, me permito informar el desarrollo correspondiente al **tercer** pago del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. **236 DE 2024**, en los siguientes términos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES REALIZADAS (DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD)
1	A realizar talleres de clarinete y oboe, así como ensamble de maderas de obras de la Banda Sinfónica, Banda fiestera y Banda del Vino del municipio de La Vega Cundinamarca.	Trabajó el repertorio para la visita In Situ organizada por el IDECUT y la muestra final del día 7 de diciembre, realizando ensayos parciales y actividades específicas de fortalecimiento rítmico.
2	Fomentar y apoyar jornadas y eventos culturales municipales a que haya lugar y asistir a las actividades que requiera la presencia del instructor; encontrando en ellos la colaboración absoluta, el compromiso y la identidad como equipo de trabajo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de igual manera asistencia en todos los eventos culturales y deportivos	Brindó apoyo y acompañamiento en actividades, jornadas de trabajo y eventos culturales convocados por la Secretaría de Cultura. En estos eventos, realizó el acompañamiento a la Banda Sinfónica y a la Banda Fiestera en ensayos y presentaciones programadas,

	que anualmente organiza la Secretaría en los que se requiera la participación de la banda sinfónica del Municipio de La Vega.	contribuyendo tanto en aspectos musicales como en la logística de los eventos realizados por la alcaldía. Además, participó activamente en la organización y ejecución de la visita In Situ realizada por el IDECUT, donde la banda tuvo una intervención destacada.
3	Trabajar y cumplir en red con las instituciones educativas del municipio, apoyando los programas culturales. El contratista asumirá los gastos de traslado a las diferentes instituciones del sector rural y urbano.	Realizó el acompañamiento de las jornadas de acompañamiento estipuladas a instituciones rurales y urbanas de educación.
4	Trabajar y cumplir en red con las juntas de acción comunal del sector rural del municipio, apoyando los programas culturales. El contratista asumirá los gastos de traslado.	Brindó acompañamiento y apoyo a los eventos organizados por las diferentes dependencias municipales, colaborando en la logística y desarrollo de actividades culturales. Asimismo, asistió a los eventos programados por los líderes sociales del municipio, aportando desde la formación musical para fortalecer el componente artístico de las actividades comunitarias. En cada evento, se trabajó en equipo con los organizadores para garantizar el éxito de las presentaciones y la integración cultural en la comunidad.
5	Convocar, masificar, constituir y fortalecer el semillero de la escuela de clarinete y oboe de la banda sinfónica del Municipio de La Vega.	Realizó una convocatoria en el coliseo del colegio RHIDA, dirigida a estudiantes de entre 8 y 12 años, a través de un concierto didáctico presentado por los profesores del municipio. Esta iniciativa se desarrolló con el apoyo de los estudiantes actuales, quienes motivaron a familiares y amigos a unirse, promoviendo la participación y fortaleciendo la continuidad de la Banda Juvenil, el semillero y la Banda Fiestera.
6	Cumplir con los objetivos y las actividades detalladas en su propuesta.	Trabajó con los estudiantes de clarinete y oboe, tanto del semillero como de la Banda Sinfónica Juvenil, utilizando los métodos de clarinete "Kell", "Madeja" y "Baermann", y el método de Yamaha para oboe, en paralelo con el repertorio de la banda. Estas técnicas se implementaron para mejorar habilidades como el control del sonido, cambios de registro y articulaciones. Este trabajo técnico se dirigió a los estudiantes del semillero y de la Banda Sinfónica Juvenil, en preparación para la visita "In Situ" realizada por el IDECUT así como para la muestra final del 7 de diciembre.

7	Realizar la instrucción y acompañamiento a las delegaciones que representen al municipio en las presentaciones, festivales, concursos, encuentros e intercambios culturales Departamentales, Regionales, Nacionales e Internacionales.	Brindó acompañamiento en los ensayos parciales de maderas para la banda sinfónica, el semillero y la banda fiestera. Además, participó activamente como músico en conciertos y ensayos tanto de la banda sinfónica como de la banda fiestera. Esta participación no solo fortaleció la cohesión del grupo, sino que también permitió un mayor desarrollo técnico y artístico de los estudiantes y músicos involucrados.
8	Mantener permanente comunicación con los padres o acudientes de los niños que forman parte de esta Escuela de formación cultural..	Se establecieron grupos de comunicación para mantener informados a los acudientes sobre eventos, horarios de clases, y cualquier eventualidad relevante. Esta medida aseguró una comunicación efectiva y transparente, fortaleciendo la relación entre la escuela de formación cultural y los padres de familia.
9	Responder por el buen uso y cuidado de la dotación (instrumentos, escenarios, materiales e inmuebles) que sean usados y entregados para realizar su labor.	Incentivó activamente el cuidado de los instrumentos entre los estudiantes, enseñándoles la correcta limpieza y mantenimiento de clarinetes y oboes, así como el cuidado apropiado de las cañas. Enfatizó la importancia de mantener los instrumentos en óptimas condiciones a través de prácticas regulares de limpieza. Además, motivó a los estudiantes a mantener ordenado su espacio de estudio, organizando partituras y atriles para asegurar un ambiente de aprendizaje limpio y ordenado.
10	Asistir a todos los encuentros pedagógicos, talleres y capacitaciones en la modalidad de bandas sinfónicas que requiera la gobernación de Cundinamarca, programados por el IDECUT, el contratista asumirá los gastos de traslado.	Asistió a la reunión de retroalimentación organizada después de la visita In Situ del IDECUT, recibiendo observaciones y lineamientos para el fortalecimiento de la formación musical en el municipio.
11	Entregar un planeador mensual de las clases en formato digital.	Entrego el planeador mensual de las clases en el formato digital solicitado, detallando el contenido y la planificación de las actividades.
12	Mantener la cobertura en población y actualizar mes a mes los "formatos de seguimiento de población beneficiada", proporcionados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, identificando y reportando la población con enfoque diferencial, así como actualizar la base de datos de los beneficiarios y	Actualizó mensualmente la base de datos de los participantes del semillero de la banda sinfónica, asegurando la precisión en el seguimiento de la población beneficiada. Esto incluyó el reporte detallado de la participación en actividades culturales y el

	llevando registros de los participantes en las prácticas y actividades que lidere o apoye la banda sinfónica y banda fiestera del municipio de La Vega Cundinamarca.	monitoreo del impacto generado en los programas de la Escuela de Formación Cultural.
13	Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones convocadas por el Municipio o la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes	Asistió a las reuniones y capacitaciones convocadas por el Municipio o la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes de manera regular.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO:

En este momento al avance en la ejecución es del (100%) en el pago parcial **No. Tercer (3) pago.**

3. CUMPLIMIENTODE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, ARL, pensión) correspondiente al periodo laborado por el contratista, como se observa a continuación:

Planilla No.	Periodo	Base de contribución	Valor pagado	Fecha de pago
81648756	NOVIEMBRE	$1.300.000	$384.100	05 DE DICIEMBRE
82403419	DICIEMBRE	$433.334	$128.200	05 DE DICIEMBRE

4. AVANCE FINANCIERO

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2024000646
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000911
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.700.000
ADICIONES	NA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.700.000

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Del 11 de septiembre al 10 de octubre de 2024	25/10/2024	$1.900.000
Del 11 de octubre al 10 de noviembre de 2024	14/11/2024	$1.900.000
Del 11 de noviembre al 10 de diciembre de 2024	10/12/2024	$1.900.000
TOTAL		**$ 5.700.000**

ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

PAGOS REALIZADOS

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
2024001000	01/11/2024	$1.900.000
2024001096	20/11/2024	$1.900.000
TOTAL		**$3.800.000**

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 5.700.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 5.700.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 0
VALOR TOTAL PAGADO	$ 3.800.000
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$ 1.900.000

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que para el presente pago el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además cumplió con todas las obligaciones pactadas y con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por el valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 1.900.000) M/CTE.

ANDRES ORDOÑEZ MEDELLIN
Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes

Revisó: Angie Melissa Cardenas Asesor
Proyectó: Jairo Andrés Rodríguez Bustos. Contratista.